



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

RESULTADO FINAL DE CONCURSO PÚBLICO DE PRÁCTICAS N° 011 – 2021 - TR

CONVOCATORIA DE UN PRACTICANTE PROFESIONAL EN ECONOMIA, INGENIERIA ECONOMICA O ESTADISTICA PARA LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIO ECONOMICO LABORAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DE POSTULANTES	PUNTAJE FICHA DE POSTULACION	PUNTAJE DE EVALUACION TECNICA	PUNTAJE DE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADOS
1	LOYOLA ROMERO JOSE MARIA MIGUEL	20	18	30	68	GANADOR
2	CERRÓN RÍOS CARMEN ROSA	20	14	29	63	
3	VELITO NEIRA BLENDA ALEJANDRA	20	16	26	62	
4	MUCHA HUAYNATE EDUARDO EGINIO	20	12	29	61	
5	GOICOCHEA ARQUEROS JUAN DIEGO	20	12	28	60	
6	CHAVEZ ERAZO JUAN CARLOS	20	14	26	60	
7	BAUTISTA CASTILLO KATHERIN MACIEL	20	16	24	60	
8	RIOS GAYTAN MARIO JONATHAN	20	16	24	60	
9	JUAREZ BENITES CHRISTIAN STEVE	20	14	25	59	
10	LOPEZ CRUZ TANIA MARIBEL	20	14	25	59	
11	MALDONADO CUAYLA RODRIGO FRANK ELIAS	20	12	27	59	
12	MAURATE DE LA TORRE, LUZ OFELIA	20	12	27	59	
13	MIO CORTEZ EDISON SEGUNDO	20	14	24	58	
14	CALLUPE REÁTEGUI DAVID ENRIQUE	20	16	NSP	-----	
15	LAQUITICONA QUISPE LUIS ORLANDO	20	12	NSP	-----	

NSP*: NO SE PRESENTÓ
Información:

1. Según el “Protocolo para el desarrollo del concurso público de prácticas durante la vigencia de la emergencia sanitaria producida por el COVID-19”, el puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es de 18 puntos. En caso que el resultado del promedio (de entrevista) sea inferior al puntaje mínimo aprobatorio, el postulante queda descalificado.

2. Cada etapa del Concurso Público de Prácticas N° 011 – 2021 - TR, se realizó conforme a lo dispuesto en el “Protocolo para el desarrollo del concurso público de prácticas durante la vigencia de la emergencia sanitaria producida por el COVID-19”, aprobado con Resolución del Secretario General N° 056-2020-TR/SG y según las bases de postulación del mismo Concurso Público de Prácticas N° 011 – 2021 - TR

3. Los detalles del convenio deberán ser coordinados y suscritos de manera virtual con la Oficina General de Recursos Humanos; dentro de 5 días hábiles y posteriores a la publicación del resultado final.



PERÚ

Ministerio de Trabajo y
Promoción del Empleo

Oficina General de
Recursos Humanos

4. Los postulantes declarados ganadores recibirán un correo electrónico de la Oficina General de Recursos Humanos para las gestiones administrativa previas a la suscripción del convenio.

Jesús María, 23 de setiembre de 2021

**OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO**